

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO INCASUR S.A.

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur S.A. ("La Caja" o "Incasur"), fue constituida en enero de 2011, iniciando operaciones en noviembre de dicho año. Incasur otorga tanto facilidades crediticias como créditos de consumo a clientes y microempresarios en la ciudad de Arequipa, donde cuenta con tres agencias.

Al 30 de junio del 2020, la Caja cuenta con participación respecto al sistema de cajas rurales de 1.79% de los activos totales, 2.37% de los depósitos, 1.69% del patrimonio, 1.45% de la cartera bruta y 1.00% de los ingresos totales (sin considerar ingresos por diferencia de cambio).

Luego del inicio de sus operaciones, atravesó por un periodo de pérdidas operativas, habiendo alcanzado su punto de equilibrio mensual a partir de noviembre de 2015. Sin embargo, desde febrero del 2019 la Caja ha vuelto a registrar pérdidas netas acumuladas.

| Clasificaciones Vigentes | Anterior^{1/} | Vigente |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------|
| Información financiera al: | 31.12.2019 | 30.06.2020 |
| Fortaleza Financiera | C | C - |
| Perspectivas | Estables | Estables |

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo asignada a Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur, toma en consideración los siguientes aspectos:

- El respaldo patrimonial por parte sus accionistas, que ha permitido contar con los recursos necesarios para sostener sus operaciones y cubrir las pérdidas acumuladas que tiene hasta la fecha, lo que incluye el compromiso de realizar futuros aportes en función a las necesidades del negocio.
- Su relación indirecta con las empresas que forman parte del Grupo Inca, que al operar en distintos rubros (textil, agroindustrial y de servicios turísticos), permite mantener alianzas para fomentar la captación de depósitos y el otorgamiento de créditos a personas naturales vinculadas.
- El apoyo en herramientas tecnológicas para mejorar los canales de prospección y de servicios a clientes.
- Las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos de la pandemia del Covid-19.
- El rediseño de productos ya evaluados, para volverlos comercialmente más atractivos con el propósito de incrementar la cartera.
- La línea de financiamiento aprobada por Cofide que asciende a S/ 1.0 millón.

También se toma en consideración factores adversos como:

- Los resultados negativos que se han vuelto a presentar desde el año 2019 hasta la fecha del presente informe.

- La contracción de la cartera bruta presentado desde el ejercicio 2018 hasta a la fecha, lo cual se ha exacerbado con la pandemia del Covid-19.
- El incremento en los niveles de morosidad y las deficiencias en la identificación de clientes sobreendeudados.

Indicadores financieros

En miles de soles

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total Activos (inc. contingentes) | 53,084 | 55,844 | 50,258 |
| Cartera bruta | 38,174 | 36,444 | 32,566 |
| Activos Improductivos | 3,019 | 3,488 | 4,741 |
| Pasivos Exigibles | 43,219 | 46,327 | 40,919 |
| Patrimonio | 9,259 | 8,857 | 8,562 |
| Resultado Operac. Bruto | 6,665 | 5,500 | 2,076 |
| Gastos de Apoyo y Depreciación | (5,317) | (5,107) | (2,195) |
| Provisiones por Colocaciones | (1,166) | (893) | (348) |
| Resultado Neto | 156 | (402) | (295) |
| Cart. Atrasada / Colocaciones brutas | 7.25% | 9.00% | 12.54% |
| Déficit de provisiones / Patrimonio | 5.88% | 4.75% | 20.54% |
| Tolerancia Pérdidas | 21.99% | 21.89% | 23.57% |
| Ratio de Capital Global | 14.59% | 14.50% | 14.79% |
| Fondos disponibles / Cartera bruta | 33.60% | 51.21% | 47.70% |
| Liquidez básica | 4.61 | 3.05 | 5.47 |
| Resul. Operac. Neto/Activos Prod. | 4.01% | 1.26% | -0.87% |
| Utilidad neta/Activos prod. | 0.46% | -1.28% | -2.15% |
| ROE | 1.68% | -4.54% | -6.89% |
| Gastos de Apoyo/Act.productivos | 15.83% | 16.33% | 16.04% |
| Ranking en colocaciones vigentes | 6/6 | 6/7 | 6/7 |
| Ranking en depósitos | 6/6 | 7/7 | 6/7 |
| N° de Oficinas | 3 | 3 | 3 |
| N° de empleados | 81 | 80 | 65 |

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las pérdidas acumuladas (incluyendo las del primer semestre del 2020) equivalen a 40.95% del capital social al 30 de junio del 2020.
- El creciente monto del crédito promedio alcanzado como consecuencia de la concentración de operaciones en créditos vehiculares.
- La descubierta de provisiones respecto a la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada que presentó en el periodo analizado.
- La situación de competencia y de sobreoferta financiera que enfrenta actualmente al mercado microfinanciero regional.
- El menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del Covid-19.

En sus primeros años de operación, la Caja contó con políticas de admisión menos estrictas e inadecuados esquemas de gestión de riesgos, que conllevaron a un rápido crecimiento de sus colocaciones, pero a la vez, generó deterioro en la calidad de cartera.

En el 2014, se produjo un cambio integral en la plana gerencial, cuando la nueva Gerencia General redefinió políticas y esquemas de evaluación crediticia, que se vio reflejado en las nuevas cosechas, acompañado de mejores márgenes, que permitió revertir la situación de pérdidas mensuales desde noviembre del 2015.

En el año 2018, la cartera bruta se vio afectada por la desactivación de ciertos productos para enfocarse en créditos vehiculares. Por tal motivo, la Caja implementó el producto “Incatecho” financiado con recursos propios (lanzado en el segundo trimestre del 2019); y perfiló el producto “activo fijo”, orientándolo a personas que deseen remodelar sus inmuebles.

Al 30 de junio del 2020, la cartera bruta disminuyó a S/ 32.57 millones (-10.64% con relación al cierre del 2019), explicado principalmente por la coyuntura actual originada por la Pandemia del Covid-19, que obligó al Gobierno peruano a decretar estado de emergencia sanitaria, que conllevó el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del virus. Con ello, la mayoría de las actividades se vieron forzadas a detenerse. A ello se agrega la desaceleración de la economía en la región Arequipa que ha venido presentando desde el año 2019.

Al 30 de junio del 2020, la cartera atrasada se incrementó 24.58% con relación al cierre del 2019 (S/ 4.09 millones vs S/ 3.28 millones), debido principalmente al deterioro de los créditos vehiculares, que involucran montos individuales elevados. Para contrarrestar el deterioro de cartera, la Caja desarrolló una alianza con la Central de Riesgos “Sentinel” como apoyo para el otorgamiento de créditos; realizó una

nueva segmentación de cartera por tipo de producto, considerando las reprogramaciones por la pandemia del Covid-19; y definió estrategias de recuperación por cada nivel de riesgo y tipo de producto.

En ese sentido, la morosidad básica se incrementó a 12.54% a junio del 2020 (9.00% al cierre del 2019).

Incasur opera con fondeo proveniente de captaciones de depósitos, principalmente a plazo fijo y de CTS (mayormente captados con base en la vinculación indirecta con el Grupo Inca), lo que permite contar con recursos con apropiada dispersión y adecuado costo de fondeo.

En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros de Incasur fueron S/ 3.49 millones (netos del resultado por diferencia cambiaria), -16.78% con relación al primer semestre del 2019, explicado por la reducción en la cartera bruta que venía presentando desde el año anterior, lo que fue exacerbado con el aislamiento e inmovilización social a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

En el primer semestre del 2020, los principales gastos de la Caja fueron: (i) gastos financieros por S/ 1.53 millones; (ii) gastos de apoyo y depreciación por S/ 2.20 millones; y (iii) provisiones por riesgo de colocaciones por S/ 348 mil.

En ese sentido, el resultado neto fue S/ -295 mil en el primer semestre del 2020.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo asignada a Incasur son estables, en razón a las medidas adoptadas para contrarrestar el estancamiento de la cartera, el reforzamiento en el otorgamiento de créditos vehiculares, el reordenamiento integral de los procesos de la Caja apoyándose en herramientas tecnológicas, y los controles establecidos en el sistema de evaluación de créditos que permiten verificación constante del proceso.

También se toma en consideración los resultados del periodo analizado, como el decrecimiento de la cartera de créditos que originó menores ingresos financieros, el deterioro de la calidad de la cartera de colocaciones, la baja penetración de mercado y la aguda situación de competencia en el mercado microfinanciero, y la coyuntura por la que atraviesan los negocios en la ciudad de Arequipa. La Caja enfrenta en el año 2020, menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que afecta sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos en su mayoría están sujetos a operaciones de reprogramación y en menor proporción a refinanciación, así como atrasos en los pagos de sus clientes, que han impactado en los niveles de morosidad que venía registrando.

1. Descripción de la Empresa

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur S.A. fue constituida en enero del 2009, en la ciudad de Arequipa, recibiendo autorización de organización por parte de la SBS en febrero del 2010, para posteriormente en octubre del 2011, recibir autorización de funcionamiento, iniciando operaciones en noviembre del 2011.

Incasur ha sido creada para otorgar financiamiento a personas naturales y jurídicas que se desempeñan como pequeños y micro empresarios. Para ello, está autorizada a otorgar créditos de consumo, créditos pignoraticios y captar depósitos a plazo, CTS y ahorros en general.

a. Propiedad

El principal accionista de Incasur es el Sr. Francois Patthey, con una participación de 70.31% en el capital social.

| Accionistas | % |
|----------------------------|---------------|
| Francois Patthey Salas | 70.31 |
| Carlos Fernández Fernández | 9.00 |
| Mario Morriberón Rosas | 7.88 |
| Percy Ricketts Llosa | 7.36 |
| Otros | 5.45 |
| Total | 100.00 |

Incasur, está relacionada indirectamente con el Grupo Inca a través del mencionado accionista controlador, quien participa en el Directorio en todas las empresas de dicho grupo, con negocios en distintos sectores: (i) textil, (ii) agroindustrial, (iii) turismo, y (iv) servicios & finanzas.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Incasur no pertenece a un grupo económico directamente, pues sus accionistas participan en la institución a título personal, pero se encuentra relacionada indirectamente al Grupo Inca a través de la participación accionaria del Sr. Francois Patthey, quien es Presidente del Directorio de las principales empresas que conforman el mencionado grupo. El Grupo Inca se formó hace más de 60 años en la ciudad de Arequipa, dedicándose desde sus inicios a la exportación de fibra de alpaca y de hilados de fibra de alpaca.

Posteriormente, las operaciones del Grupo Inca se han extendido hacia otros negocios en los siguientes sectores:

- Textil, en la producción de hilado de alpaca (Inca Tops) y telas y productos tejidos (Incalpaca TPX), incluyendo la comercialización con la marca comercial Kuna.
- Agroindustrial, en la producción y exportación de fruta y de colorantes naturales (Agroinca PPX), cueros y peletería (Kero PPX); productos alimenticios gourmet (Pachamama Gourmet).
- Turismo, en servicios turísticos de hotelería (Colca

Lodge), agencias de viaje (Colca Explorer y Amazonas Explorer), y administración de centros comerciales (C.C. El Ekeko) y restaurantes (Café Altoandino).

- Servicios Financieros: a través de servicios de consultoría (Inti Raymi), gestión inmobiliaria (Carmen Inmuebles), y financieros (CRAC Incasur).

La relación indirecta entre Incasur y las empresas del Grupo Inca permite realizar negocios coordinados y aprovechar las sinergias que se generan. Ello facilita colocar créditos a microempresarios que realizan operaciones con las empresas del Grupo, y captar depósitos de ahorro y CTS del personal de las empresas del Grupo Inca, entre otros. Al 30 de junio del 2020, Incasur no registra saldo por financiamiento a personas vinculadas (límite máximo permitido por la SBS, 30%). Respecto a créditos a trabajadores y directores, la Caja registra 1.22% del patrimonio efectivo (límite máximo permitido por la SBS, 7%).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

En Junta de Accionistas celebrada en marzo del 2018, se acordó reducir el número de miembros del Directorio para el periodo 2018 – 2021, de nueve a cinco.

En el segundo trimestre del 2020, el Sr. Daniel Malpartida fue nombrado miembro del Directorio en reemplazo del Sr. José Talavera de Romaña. En ese sentido, el Directorio de Incasur está conformado por las siguientes personas:

Directorio

| | |
|-------------|------------------------------|
| Presidente: | Francois Patthey Salas |
| Directores: | Mario Morriberón Rosas |
| | José Luis Casabonne Ricketts |
| | Carlos Fernández Fernández |
| | Daniel Malpartida Toguchi |

El Directorio cuenta con seis Comités encargados cada uno de funciones específicas, buscando garantizar prudencia y acierto en la toma de decisiones, con el objeto de alcanzar crecimiento sostenido.

- Comité Ejecutivo: responsable de establecer las directivas de la institución, revisar el Plan Estratégico, Presupuesto y Planes Operativos de la Caja. En dicho Comité participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Riesgos: responsable de analizar y de supervisar las situaciones de riesgo a los que la Caja se encuentra expuesta. En este Comité también participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Auditoría: responsable de supervisar el control interno de la institución con el objetivo de asegurar buenas prácticas de acuerdo a la normativa vigente. En este Comité participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Mora: responsable de realizar revisiones

selectivas y periódicas de los créditos que se encuentran en situación de vencido, identificar y analizar las causas que dieron lugar a dicha situación, y proponer estrategias de recuperación, así como de prevención. En este Comité participan dos miembros del Directorio.

- (v) Comité de Activos y Pasivos: encargado de establecer estrategias generales de gestión de activos y de pasivos de la institución. En dicho Comité participan tres miembros del Directorio.
- (vi) Comité de Remuneraciones: encargado de dar los lineamientos para la gestión del sistema de remuneraciones, la cual debe ser coherente con la estrategia de negocio y políticas, para evitar conflictos de intereses. En este Comité participan dos miembros del Directorio y un invitado externo.

Desde abril del 2019, el Sr. Ralph Gómez asumió la Gerencia General (anteriormente se desempeñaba como Gerente de Negocios), a raíz de la renuncia de la Sra. Cecilia Rodríguez.

Desde octubre del 2019, el Sr. Daniel Mita fue nombrado Gerente de Negocios.

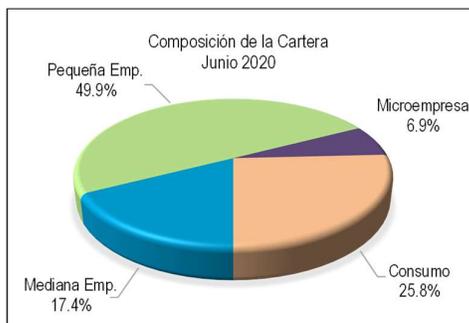
Plana Gerencial

| | |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Gerente General: | Ralph Gómez Moreno |
| Gerente de Negocios: | Daniel Mita Barrionuevo |
| Gerente de Administración y Finanzas: | Úrsula Hermoza Polar |
| Gerente de TI y Operaciones: | Norbel Villaverde Yumbato |
| Gerente de Riesgos: | Jorge Arce Rodríguez |
| Gerente de Auditoría Interna: | Jean Carlo Rodríguez Tapia |

2. Negocios

Incasur fue constituida para otorgar facilidades crediticias a empresarios de micro y de pequeñas empresas, dando preferencia a empresarios que no acceden a financiamiento bancario tradicional. Las operaciones de Incasur se encuentran concentradas en créditos a pequeña empresa (49.93%), seguido por créditos de consumo (25.79%) en su mayoría a través de "Créditos Convenio", créditos a microempresas (6.86%) y créditos a medianas empresas (17.42%).

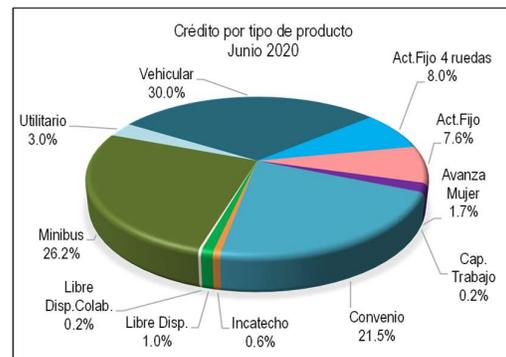
A la vez, la cartera bruta de Incasur participa con 1.45% del total de cartera de las cajas rurales.



Incasur opera con tres productos principales: (i) crédito para capital de trabajo; (ii) crédito para inversión en activos fijos; y (iii) crédito de consumo, tanto de libre disponibilidad, como en la modalidad de convenio con descuento por planilla.

En el ejercicio 2014, la Caja realizó el lanzamiento de productos como crédito grupal, crédito vehicular para taxis, y crédito de minibuses; todos ellos dentro de la categoría de créditos para capital de trabajo o de inversión en activo fijo. En el ejercicio 2016, la Caja lanzó los productos: "crédito facturas", "crédito convenio educacional", y "crédito multifocios", que actualmente están suspendidos.

En el ejercicio 2018, Incasur reforzó y mejoró el producto "Avanza Mujer", incluyendo variables de análisis como matrices de segmentación por plazo, tasas de interés, rubros de negocio, número de personas en el crédito, entre otras variables.



En el segundo trimestre del 2019, la Caja lanzó el producto "Incatecho", con recursos propios; y reactivaron el producto "activo fijo", solo para personas que deseen remodelar sus inmuebles. A raíz del decrecimiento que venía presentando la cartera bruta, la Gerencia General en coordinación con el Directorio, decidieron enfocarse en créditos Vehiculares, créditos Minibús y en crédito Avanza Mujer, todos de mayor rentabilidad.

A junio del 2020, el crédito promedio de Incasur fue S/ 16,539, 9.78% superior al registrado a diciembre del 2019 (S/ 15,066).



Las colocaciones de créditos a personas naturales se complementan con la oferta de productos pasivos de ahorro, depósitos a plazo y CTS. En ese sentido, Incasur registró depósitos por S/ 40.36 millones a junio del 2020.

Para la atención de sus clientes, Incasur cuenta con tres oficinas ubicadas en la ciudad de Arequipa.

La Caja busca lograr crecimiento en las colocaciones con un servicio diferenciado para el cliente, generando confianza, ofreciendo rapidez en la atención y en el desembolso, promoviendo negocios en nichos de mercado alejados de los centros urbanos.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico fue desarrollado con participación del Directorio y su planeamiento y control se encuentra a cargo de la Gerencia General y de los Gerentes de las diferentes áreas involucradas.

La Caja establece planes de trabajo en donde se enfocan en supervisar: ROE, ROA, saldo de cartera bruta, índice de morosidad, índice de morosidad de gestión, índice de cartera judicial, índice de cartera castigada, saldo de los ingresos financieros, e índice de ingresos netos destinados a gastos operacionales.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Incasur está encabezada por la Gerencia General, la cual tiene a su cargo tres gerencias: (i) Gerencia de Administración y Finanzas; (ii) Gerencia de Comercial; y (iii) Gerencia de Tecnología de la Información. Adicionalmente, cuenta con el apoyo de los Departamentos de: (i) Asesoría Legal; (ii) Organización y Métodos; (iii) Planificación y Control de Gestión; (iv) Operaciones; y (v) Cobranzas y Recuperaciones.

Del Directorio dependen: (i) la Gerencia General, (ii) la Unidad de Auditoría Interna, que se relaciona a través del Comité de Auditoría; (iii) la Unidad de Riesgos, que se relaciona a través del Comité de Riesgos; (iv) la Oficialía de Cumplimiento; y (v) la Oficialía de Cumplimiento Normativo. La Unidad de Auditoría Interna tiene rango gerencial y desde noviembre del 2018 se encuentra a cargo del Sr. Jean Carlo Rodríguez, que cuenta con el apoyo de un Auditor Senior. Para el año 2020, la Unidad de Auditoría Interna ha planificado realizar 31 actividades programadas de carácter obligatorio.

En el primer cuatrimestre del año 2020, el Plan ha tenido un avance adecuado en las actividades programadas para el periodo.

c. Soporte Informático

La Gerencia de TI y Operaciones se encuentra bajo responsabilidad del Sr. Norbel Villaverde, quien tiene a su

cargo cuatro departamentos: (i) Operación, (ii) Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, (iii) Producción, y (iv) Redes y Soporte.

El sistema informático de la institución ha sido desarrollado internamente en el Sistema Visual Fox Pro, como base de los requerimientos de operación como entidad microfinanciera, lo que permite: (i) interconexión en tiempo real entre las agencias actuales y las que se proyecta abrir en el mediano plazo, donde la comunicación se realiza a través de una red privada virtual (VPN); (ii) generación de estados financieros diarios; (iii) preparación de reportes para los entes supervisores y para la gestión interna de manera automática; (iv) capacidad en el manejo de la base de datos y de la información; y (v) seguridad física referida a vigilancia, sensores, climatización y estabilidad de corriente eléctrica (se ha tercerizado el servicio de seguridad perimetral – firewall, para lo cual se tiene un equipo Fortinet 80C con la empresa NetSecure).

La institución cuenta con cuatro servidores en la oficina principal que operan en simultáneo (RCC, Desarrollo, Principales, aplicaciones/web). Se cuenta con un servidor de respaldo en otra agencia en la ciudad de Arequipa.

En noviembre del 2018, la Caja renovó el equipo de Seguridad perimetral (*firewall*).

A la fecha del informe, la Caja no tiene problemas de saturación respecto a la capacidad de los servidores. Sin embargo, la gerencia tiene planeado desarrollar una nueva plataforma que permita migrar en el mediano plazo, en función a las necesidades futuras.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

| Jun.2020 | Activos | Cart.Bruta | Vigentes | CAR 2/ | Provisiones | Depósitos | Patrimonio |
|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| Bancos | 489,769 | 320,740 | 306,260 | 14,480 | 16,964 | 309,728 | 52,682 |
| Financ. | 17,136 | 13,433 | 12,375 | 1,058 | 1,700 | 8,609 | 3,168 |
| CMAC | 30,372 | 22,870 | 20,769 | 2,101 | 2,320 | 23,532 | 3,913 |
| CRAC | 2,801 | 2,250 | 1,990 | 261 | 348 | 1,704 | 508 |
| EDPYME | 2,990 | 2,509 | 2,311 | 197 | 206 | 0 | 678 |
| Otros 1/ | 571 | 474 | 439 | 35 | 30 | 0 | 149 |
| TOTAL | 543,639 | 362,277 | 344,144 | 18,133 | 21,568 | 343,573 | 61,097 |

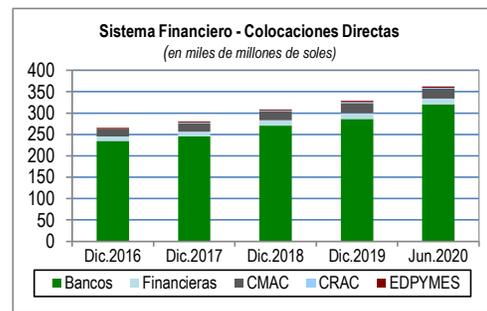
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo; C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han

mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

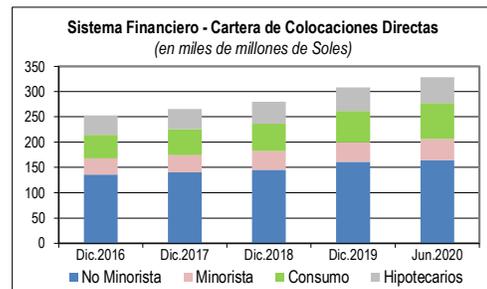


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.

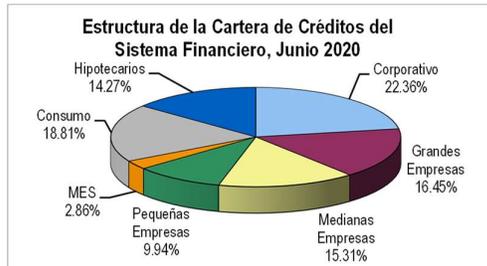


Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo

revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



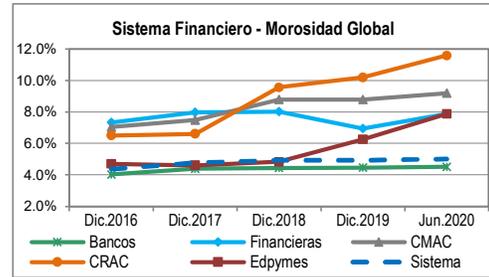
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



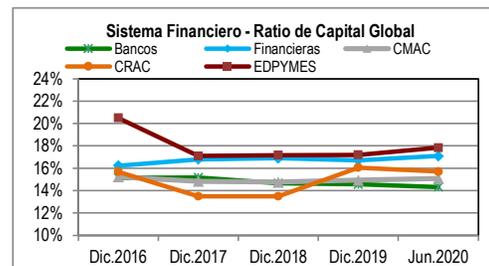
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).

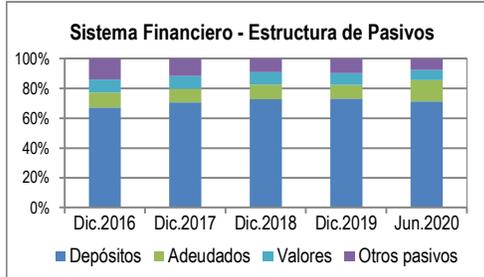


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos

provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

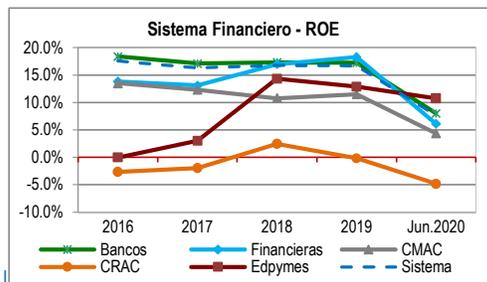


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es

incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

En los primeros años de operación, Incasur registró un continuo deterioro de la calidad de cartera por inadecuados esquemas de admisión, aprobación y seguimiento. Con el ingreso de una nueva Gerencia General en el año 2014, la Caja realizó diversos cambios en la metodología de créditos y otorgamiento de estos. Ello que determinó menores niveles de morosidad en las nuevas cosechas.

Desde el año 2018, la Caja se vio afectada por diversos cambios por decisiones del Directorio, como fue el caso de dejar de comercializar ciertos créditos de microempresa para enfocarse en créditos vehiculares (en el año 2019, el producto "activo fijo" fue reperfilado y reactivado).

En el segundo trimestre del 2019, el Sr. Ralph Gómez, quien se desempeñaba como Gerente de Negocios, asumió el cargo de Gerente General, y realizó una reorganización de funciones en la Caja, replanteó ciertas estrategias de fortalecimiento a nivel comercial y tecnológico, para contrarrestar los efectos de la situación existente.

Al 30 de junio del 2020, la cartera bruta continua registrando decrecimiento, siendo -10.64% en relación al cierre del 2019 (S/ 32.57 millones vs S/ 36.44 millones), explicado principalmente por la coyuntura actual a consecuencia de la

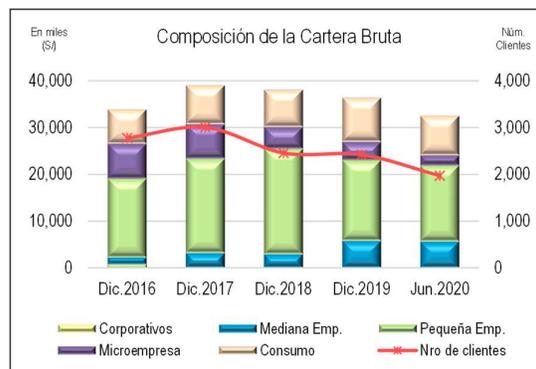
pandemia del Covid-19, que obligó al Gobierno del Perú a decretar estado de emergencia sanitaria y consiguiente aislamiento social obligatorio desde el 15 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020, con lo cual la mayoría de actividades tuvieron que suspenderse para evitar la propagación del virus. A ello se agregó la existente desaceleración de la economía en la región Arequipa que venía presentándose desde el año anterior producto de conflictos sociales en el desarrollo de proyectos mineros, la compra de deuda de créditos vehiculares por parte de otras entidades financieras, el dilatado proceso para prospectar clientes, y la fuerte competencia en el sector.

En ese contexto, Incasur no desembolsó nuevos créditos hasta el 31 de mayo, ocasionando que el saldo de cartera se reduzca.

Incasur se acogió a la disposición de la SBS referente al otorgamiento de reprogramaciones a los clientes afectados por la pandemia del Covid-19, las cuales se realizaron de forma individual y masiva. En ese sentido, desde el mes de marzo al cierre de junio del 2020, la Caja ha realizado 552 operaciones de reprogramación, lo que significó que el 54.24% de la cartera total a junio del 2020 se encuentra reprogramada.

Para contrarrestar el decrecimiento de la cartera de colocaciones, la Caja ha retomado la iniciativa de la comercialización de créditos *factoring* para la microempresa (evaluado en el año 2018); y viene reforzando parámetros en los créditos hipotecarios en alianza con Techo Propio (con fondos propios y de MiVivienda).

El monto promedio de crédito a junio del 2020 fue S/ 16,539, superior al registrado al cierre del 2019 (S/ 15,066), debido principalmente al efecto producido por la disminución en el número de clientes, a consecuencia del aislamiento social decretado por el Estado que obligó a detener la gran mayoría de actividades en el país.



Al 30 de junio del 2019, 56.79% de los créditos en cartera corresponden a micro y a pequeña empresa, siendo este tipo de crédito el segmento objetivo del negocio; 17.42% corresponden a créditos otorgados a clientes de mediana empresa y 25.79% a créditos de consumo (libre disponibilidad y convenio), otorgados principalmente a trabajadores de las empresas del Grupo Inca.

Al 30 de junio del 2020, la cartera atrasada (créditos vencidos y en cobranza judicial) se incrementó a S/ 4.09 millones, +24.58% en relación al cierre del 2019 (S/ 3.28 millones), debido principalmente al deterioro de créditos vehiculares que involucran montos elevados, y en menor medida a créditos de activo fijo.

Para contrarrestar el deterioro de la cartera, la Caja ha desarrollado una alianza con la Central de Riesgos "Sentinel" como apoyo para la gestión de otorgamiento de créditos, y ha realizado una nueva segmentación total de su cartera por tipo de producto, considerando las reprogramaciones realizadas por la pandemia del Covid-19. Además, ha definido estrategias de recuperación por cada nivel de riesgo y tipo de producto, apoyándose en algunos casos en los canales electrónicos, dichas estrategias son: (i) seguimiento de créditos realizado por el asesor de negocio (llamadas y mensajes de texto); (ii) reprogramación y refinanciación de créditos; (iii) visitas de campo; (iv) transacción extrajudicial para créditos definidos como riesgo alto, viable y no viable; e

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 | Sistema | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 |
| Pérdida Potencial | 4.11% | 5.13% | 7.93% | 4.35% | 2.76% | 2.98% |
| C. Atrasada / coloc.brutas * | 7.25% | 9.00% | 12.54% | 6.88% | 7.84% | 8.36% |
| Cartera atrasada+refin.-provisiones/colocaciones+cont. | 1.43% | 1.15% | 5.40% | 2.13% | -0.01% | -2.16% |
| Generación total/provisiones | 121.68% | 38.25% | -18.82% | 124.36% | 102.09% | 90.87% |
| Provisiones/Cartera atrasada+refinanciada | 81.96% | 87.94% | 62.91% | 76.74% | 100.10% | 133.38% |
| Cartera atrasada-provisiones/patrimonio | 3.17% | 2.39% | 12.88% | -2.60% | -11.00% | -31.45% |
| Cartera atrasada+refinanciada-provisiones/patrimonio | 5.88% | 4.75% | 20.54% | 12.79% | -0.05% | -17.15% |
| Activo fijo/patrimonio | 6.32% | 4.80% | 4.03% | 19.66% | 11.08% | 10.58% |
| Estructura de la cartera | | | | | | |
| Normal | 80.27% | 80.01% | 81.11% | 88.07% | 82.47% | 81.59% |
| CPP | 8.49% | 7.02% | 2.82% | 3.33% | 5.21% | 4.54% |
| Cartera Pesada | 11.23% | 12.97% | 16.06% | 8.60% | 12.32% | 13.87% |

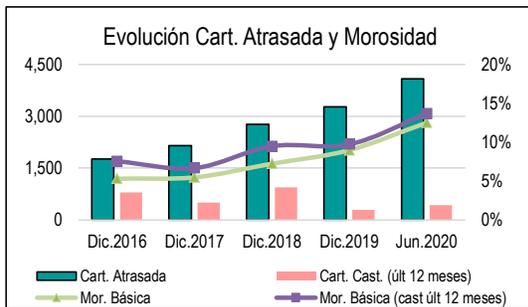
(v) informes semanales y mensuales por el jefe de producto o recuperaciones, según tipo de riesgo definido.

A inicios del tercer trimestre del 2020, la Caja ha incorporado a un especialista en créditos automotriz con lo cual vienen implementando un nuevo esquema de negocios para el producto “cuatro ruedas” a través de los concesionarios.

A ello se agrega, la prevención de la mora para los créditos vehiculares que implementaron en el año 2019, que consiste en el monitoreo de los vehículos a través del GPS para obtener el recorrido promedio y conocer con anticipación que clientes pueden incurrir en mora, y el mejoramiento de las condiciones del seguro vehicular. Ello ha sido reforzado en el año 2020, con la incorporación de un especialista con experiencia en la gestión de Cobranzas.

Al 30 de junio del 2020, el ratio de morosidad básica sobre la cartera bruta se incrementó a 12.54% (9.00% al cierre del 2019), explicado por la disminución de cartera y el aumento de la cartera atrasada. Además, la Caja registró cobertura de provisiones sobre cartera atrasada de 73.01% a junio del 2020, inferior a lo registrado al cierre del 2019 (93.56%), lo que involucró 12.88% de exposición patrimonial contable (2.39% de descubertura al cierre del 2019).

Entre los meses de julio y agosto del 2020, la Caja ha realizado provisiones voluntarios por S/ 175 mil.



Al 30 de junio del 2020, los créditos refinanciados fueron S/ 656 mil (S/ 210 mil al cierre del 2019), explicado principalmente por siete refinanciaciones realizadas durante el estado de emergencia sanitaria.

En ese sentido, la morosidad global (que considera créditos

atrasados y créditos refinanciados) fue 14.56% a junio del 2020 (9.57% al cierre del 2019).

En el primer semestre del 2020, Incasur realizó castigos por S/ 433 mil (S/ 300 mil durante el ejercicio 2019). Además, registró dos condonaciones a créditos castigados por S/ 21 mil, los que fueron cancelados en abril del 2020, como resultado de la gestión de recuperación de cartera.



Al incluir la cartera castigada a la morosidad básica y global, los ratios vinculados se incrementaron a 13.69% y 15.68%, a junio del 2020, respectivamente (9.74% y 10.31%, al cierre del 2019, respectivamente).

Los créditos “4 ruedas” representan más de 65% del total de cartera de créditos, y al caer en morosidad determinan un impacto significativo en los ratios de calidad de cartera.

b. Solvencia

La Caja ha recibido diversos aportes hasta el año 2016, para cubrir parte de las pérdidas acumuladas y respaldar el crecimiento de las colocaciones. En los últimos periodos la Caja no ha requerido aportes, contando a junio del 2020 con un capital social de S/ 14.50 millones.

El ratio de capital global a junio del 2020 fue 14.79%, ligeramente superior al registrado a diciembre del 2019 (14.50%). Dicho aumento se explica por la disminución del activo ponderado de riesgo de crédito por el vencimiento de los depósitos a plazos que mantenían en otras entidades.

La principal fuente de fondeo de Incasur proviene de recursos captados del público como depósitos, que a junio del 2020, decrecieron 12.14% respecto a diciembre del 2019

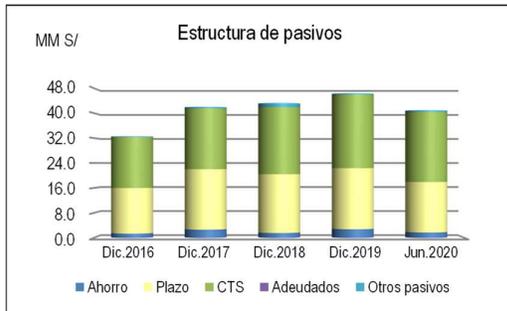
Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 | Sistema | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 |
| Adecuación de Capital | | | | | | |
| Tolerancia a Pérdidas | 21.99% | 21.89% | 23.57% | 19.19% | 16.17% | 18.19% |
| Endeudamiento Económico | 3.55 | 3.57 | 3.24 | 4.21 | 5.19 | 4.50 |
| Ratio de Capital Global | 14.59% | 14.50% | 14.79% | 13.48% | 16.07% | 16.01% |
| Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria | | | | | | |
| Liquidez básica sobre pasivos | 4.61 | 3.05 | 5.47 | | | |
| Liquidez corto plazo sobre pasivos | -0.37 | -0.44 | -0.23 | | | |
| Fondos disponibles / Cartera Bruta | 33.6% | 51.2% | 47.7% | | | |
| Fondos disponibles / Pasivos Exigibles | 29.7% | 40.3% | 38.0% | | | |

(S/ 45.94 millones). Dicha contracción se debe a: (i) la disminución en el saldo de los depósitos de ahorros de los diez principales clientes; y (ii) a la disminución del saldo de los depósitos a plazo por cancelación de un depósito y vencimiento usual de depósitos que no fueron renovados.

A ello se agrega el estado de emergencia sanitaria decretado por el gobierno peruano en marzo del 2020, que conllevó a la inmovilización social obligatoria, forzando a detener varias actividades de la economía, entre ellas los sectores que atiende Incasur.

Al 30 de junio del 2020, la composición de los pasivos exigibles fue: (i) 39.44% en depósitos a plazo, principalmente de inversionistas privados con montos individuales relativamente altos; (ii) 54.85% en depósitos de CTS; (iii) 4.35% en depósitos de ahorro; y (iv) 1.36% en otros pasivos.



c. Liquidez

Los ratios de liquidez promedio mensual a junio del 2020 fueron 211.94% en moneda nacional y 3,648.26% en moneda extranjera.

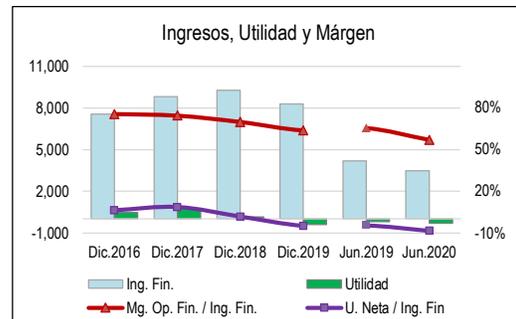
Al 30 de junio del 2020, la disponibilidad de fondos de Incasur registró disminución de 16.77% en relación a diciembre del 2019 (S/ 18.66 millones), debido al decrecimiento en el saldo de las captaciones por cancelaciones y no renovaciones.

En cuanto al calce de obligaciones a plazos de vencimiento, no se presentan descalses totales acumulados.

d. Rentabilidad y eficiencia

Incasur enfoca su negocio comercial en proporcionar

servicios de créditos a clientes de pequeña y de microempresa (crédito vehicular, crédito de minibús, y avanza mujer), además de créditos de consumo. En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros de Incasur disminuyeron a S/ 3.49 millones (netos del resultado por diferencia cambiaria), lo que significó -16.78% con relación a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (S/ 4.19 millones, netos del resultado por diferencia cambiaria). Ello se explica por la disminución de la cartera de créditos que venía registrando desde el año 2019, acentuado por una inferior colocación de créditos en el periodo bajo análisis que conllevó a menores ingresos financieros. Ello sucedió como consecuencia de la inmovilización y aislamiento social obligatorio a raíz de la pandemia del Covid-19. A ello se agrega al reordenamiento de los ingresos por servicios financieros que realizaron el año 2019, que anteriormente eran registrados como ingresos financieros. En el primer semestre del 2020, los principales gastos de la Caja fueron: (i) gastos financieros por S/ 1.53 millones, similares a los registrados en el primer semestre del 2019, a pesar de contar con menores depósitos en el periodo analizado; (ii) gastos de apoyo y depreciación por S/ 2.20 millones, -14.81% en relación al primer semestre del 2019, debido a las renegociaciones de contratos con sus proveedores; y (iii) provisiones por riesgo de colocaciones (en menor magnitud), por S/ 348 mil, -20.40% en relación al primer semestre del 2019. En ese sentido, el resultado neto de Incasur fue S/ -295 mil en el primer semestre del 2020 (S/ -192 mil en el primer semestre del 2019).



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 | Sistema | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| Resul. Operac. neto / Activos Prod. * | 4.01% | 1.26% | -0.87% | 5.70% | 10.56% | 6.88% |
| Resul. Operac. neto / Capital | 9.29% | 2.71% | -1.64% | 25.68% | 62.37% | 43.30% |
| Utilidad Neta / Capital | 1.07% | -2.77% | -4.07% | 2.23% | -0.21% | -4.18% |
| ROE | 1.68% | -4.54% | -6.89% | 2.45% | -0.18% | -4.83% |
| Eficiencia Operacional | | | | | | |
| Gastos de Apoyo y Depreciación / Activos Produc. * | 15.83% | 16.33% | 16.04% | 15.01% | 14.67% | 9.38% |
| Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes | 15.83% | 16.33% | 16.04% | 15.19% | 15.12% | 9.74% |
| Gbs. Personal / No. de Empleados (MS/.) | 42.98 | 42.66 | 46.58 | 53.88 | 55.53 | 61.73 |
| Gbs. Generales / No. de oficinas (MS/) | 552.01 | 500.52 | 391.51 | 470.27 | 878.99 | 777.69 |

* Nota: Los Activos Prod. incluyen en las cuentas contingentes deudoras.

5. Gestión de Riesgos

El Sr. Jorge Arce Rodríguez se desempeña como Gerente de la Unidad de Riesgos, la cual depende funcionalmente del Directorio, con el que se relaciona a través del Comité de Riesgos, participando además tres Directores, en la evaluación y en la supervisión del sistema de gestión de riesgos crediticio, operacional y de liquidez.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res. SBS No. 3780-2011)

La evaluación del riesgo crediticio involucrado en cada operación está a cargo de la Gerencia de Riesgos, para lo cual cuentan con apoyo de herramientas tecnológicas y de metodologías, la que a su vez trabaja en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna.

La Caja cuenta con un aplicativo informático que permite realizar “online” las siguientes etapas del proceso crediticio: (i) evaluación de los clientes por parte de los asesores de negocio; (ii) aprobación de los créditos de acuerdo a niveles jerárquicos y por tipo de crédito; y, (iii) seguimiento permanente del comportamiento crediticio.

De acuerdo al monto de cada operación crediticia, las instancias de aprobación involucran al: Administrador de agencia (hasta S/ 10 mil), Gerente de Negocios (hasta S/ 40 mil), al Gerente General (hasta S/ 100 mil), y al Comité Ejecutivo (mayor a S/ 750 mil). El Gerente de Riesgos evalúa todos los créditos vehiculares.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS No. 4906-2017)

El riesgo cambiario, está mitigado debido a que las operaciones están mayoritariamente denominadas en moneda nacional.

El riesgo de precios relacionado con la tasa de interés de los pasivos es nulo, pues todos los depósitos se encuentran pactado a tasas fijas, y no se ha contratado adeudados locales, ni del exterior. No presenta riesgo de inversión, ni de valorización de inversiones, en concordancia con la decisión de no mantener saldos en la cartera de inversiones.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

La gestión de tesorería está a cargo de la Gerencia de Operaciones y Finanzas, contando con la participación de la Unidad de Riesgos.

La Caja busca contar con recursos disponibles en monto y en forma oportuna para financiar las colocaciones, sin que se enfrenten situaciones de descalce o de iliquidez.

A la fecha del informe, la Caja cuenta con una línea de financiamiento aprobada con COFIDE por S/ 1 millón.

Incasur ha definido límites internos de liquidez: RLMN mayor a 12% y RLME mayor a 30%, superiores a lo definido por la norma vigente de 8% y 20%, respectivamente.

Incasur presenta una posición cómoda de liquidez, siendo los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera, 211.94% y 3,648.26%, respectivamente.

d. Gestión del Riesgos Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

La Gerencia de Riesgos coordina y supervisa las actividades realizadas por todos los colaboradores, en conjunto con la Gerencia General, para lo cual se han actualizado manuales y normas vinculadas a Gestión de Riesgos Operacionales.

Al 30 de junio del 2020, la Unidad identificó errores en el número de registro de operaciones únicas; incidencias relacionadas con el envío de encaje por fallas en el sistema; e incidencia por falla de equipos; entre otros.

En el primer semestre del 2020, la Caja registró un evento de pérdida por riesgo operacional por un monto total de S/ 41,000, asociado a un faltante de caja por error en la reclasificación, al cierre de junio del 2020. Dicho evento se encuentra en proceso de regularización.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

Incasur ha nombrado a un funcionario de rango gerencial como Oficial de Cumplimiento para el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual cuenta con autonomía necesaria para desempeñar sus funciones reportando directamente al Directorio.

El objetivo principal del Oficial de Cumplimiento es salvaguardar a Incasur para que los productos y los servicios que se ofrecen al público no sean utilizados para lavar activos o para financiar terrorismo a través de personas que realizan actividades ilícitas.

En el primer semestre del 2020, la Caja ha identificado siete operaciones inusuales, las cuales después del análisis respectivo no fueron consideradas como operaciones sospechosas.

El Plan Anual de Trabajo para el año 2020, tiene previsto realizar 18 actividades programadas.

Respecto al avance en el Plan Anual de Trabajo a junio del 2020, la Caja cuenta con un cumplimiento mediano debido a la pandemia del Covid-19, que determinó que varias actividades de la Caja se posterguen. La Caja estima que las actividades pendientes, serán desarrolladas en el segundo semestre del 2020.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Incasur no presenta exposición patrimonial en otros países, debido a que tanto sus colocaciones, como sus depósitos, se realizan con personas naturales y/o personas jurídicas domiciliadas en el país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Incasur cuenta con la Oficialía de Conducta de Mercado que depende de la Gerencia General.

En el primer semestre del 2020, la institución absolvió dos reclamos, uno fue resuelto a favor de la Caja, y el otro fue resuelto a favor del usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Respaldo del accionista controlador.
- Relación con empresas del Grupo Inca permite generar y desarrollar sinergias.
- Enfoque de negocios hacia microempresarios con base en políticas crediticias estructuradas.
- Reforzamiento de la gestión de cobranzas.
- Medidas adoptadas para contrarrestar los efectos de la pandemia del Covid-19.

Riesgos

- Reducida penetración de mercado por parte de Incasur debido a la agresiva competencia en la zona de influencia
- Decrecimiento de la cartera bruta y resultados negativos a junio del 2020.
- Descubertura de provisiones respecto al patrimonio contable.
- Incremento en los niveles de morosidad.
- Dificil coyuntura económica actual en el departamento de Arequipa.
- El posible deterioro de cartera que pueda presentarse luego de culminado el plazo de congelamiento de los créditos.
- Riesgo de contracción del mercado ante menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política permanente en el país, a lo que se agrega las próximas elecciones presidenciales en el 2021.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

C : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores : nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- CRAC Incasur
- Grupo Inca
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.